





















































































































































































- 2 - Necesitamos literatura.
- 3 - Necesitamos Fondos.
- 4 - Debemos empezar actividades de enseñanza en los pueblos vecinos.

Seguidamente ellos tomaron estos asuntos uno por uno. Uno de los miembros sugirió que se comunicara a la comunidad acerca de esta importante tarea y se viera si alguien pudiera participar en la campaña de enseñanza que se iba a iniciar. Otro miembro sugirió que se deberían tener reuniones semanales con el objeto de conocer más acerca de la Causa. Se podrían utilizar las reuniones de los sábados con este propósito. Él sugirió pedir a Germán quien era profesor de una escuela bahá'í del pueblo vecino, que dirigiera las clases.

El Coordinador pidió que secundaran la proposición. Luis la secundó. Después de una pequeña discusión, el Coordinador puso la sugerencia a votación. Anunció que aquellos quienes estaban en favor de llamar a Germán del pueblo Los Pinos para la dirección de las clases del Sábado, que deberían levantar la mano.

Siete miembros levantaron la mano. Los otros dos miembros, Felipe y Ricardo, quienes pensaron que Germán no podrá venir de tal distancia, no estuvieron de acuerdo con la proposición y no levantaron la mano.

El Coordinador anunció que la proposición se llevaba a cabo y pidió al Secretario que lo anotara en Actas. El Coordinador anunció que Germán el profesor, tiene que viajar en bus para llegar al pueblo y que tendría que dejar el trabajo de pocas horas que estaba realizando por las noches en su pueblo. Por lo tanto, un fondo tendría que ser creado para ayudar a Germán a llegar a Cerro Grande y dirigir las clases. El Coordinador preguntó lo que se pensaba de esto. Felipe dijo, "Nosotros los miembros de la Asamblea debemos ser el ejemplo de devoción a nuestra Fe para el resto de la Comunidad. Yo prometo pagar un día de mi suelo todos los meses para el Fondo. Tendré gusto de ofrecerlo a la Asamblea."

Esto contentó a todos los miembros y le felicitaron a Felipe por su donación generosa a la Comunidad. Se alegraron de manera especial porque aunque Felipe originalmente no votó por la proposición, una vez aprobada por la Asamblea Espiritual Local, él le dio su apoyo. Cuando una Asamblea toma una resolución, estando de acuerdo o no, debemos aceptarla y respetar el voto de la mayoría. Los otros miembros de la Asamblea Espiritual Local también contribuyeron con dinero. Sus nombres y las cantidades prometidas por ellos fueron anotados por el Secretario. El Tesorero también hizo nota de estas contribuciones y anunció que 6 pesos por mes eran prometidas por los miembros de la Asamblea para el Fondo. Se decidió anunciarlo a la Comunidad en la Fiesta de Diecinueve Días a celebrarse el 28 de Abril (Fiesta de la Belleza) ; y pedir a los amigos a cooperar en este asunto.

El Coordinador luego presentó la cuestión de la literatura requerida para las actividades de enseñanza. Después de la consulta, la Asamblea decidió que debían solicitar la ayuda de la A.E.N. en este asunto.

Después de llegar a esta conclusión, el Coordinador anunció que el punto que ahora debían discutir, era empezar la difusión de la Fe en los pueblos vecinos.

Manuel propuso que cada Domingo debían ir en grupos a los pueblos alrededor de Cerro Grande. Otros miembros también estuvieron de acuerdo con esta sugerencia. Otro miembro agregó que el Domingo sería un día muy apropiado porque habrá una clase de estudio los Sábados y así Germán también podría acompañarles en los viajes de enseñanzas los domingos.

Manuel, el Secretario, tomó nota de todo esto.

El Coordinador preguntó si habría más sugerencias sobre el tema.

León dijo que sería una buena idea celebrar reuniones grandes en los Días Sagrados y aniversarios especiales e invitar a amigos y parientes no bahá'ís que viven en lugares vecinos para asistir.

Esta sugerencia fue secundada, votada, y aprobada por la Asamblea.

Se decidió comunicar estas sugerencias a la comunidad en la próxima Fiesta de Diecinueve Días y pedir a los bahá'ís de Cerro Grande que ayuden a incrementar los Fondos de la Asamblea y que se ofrezcan a colaborar con las actividades de enseñanza en los pueblos vecinos.

Al final decidieron que la próxima reunión de la A.E.L. se llevará a cabo el 29 de abril, un día después de la Fiesta de Diecinueve Días a fin de poder tratar las sugerencias presentadas a la Asamblea por la comunidad durante la Fiesta.

Después de la oración final, los miembros de la Asamblea fueron a sus hogares con corazones alegres, y agradecidos a Dios por haberles ayudado a llegar a decisiones tan vitales para el bien de la comunidad.

Lo que ocurrió en esta reunión es una muestra de cómo una Asamblea Espiritual debería dirigir su trabajo, cómo debería realizar su consulta, y cómo llegar a decisiones útiles. Puede ser que los problemas que se presentan en las diferentes comunidades no sean iguales; aún puede ser que sus necesidades no sean iguales. Cada Asamblea debe considerar cuidadosamente sus deberes y decidir de afrontar sus tareas de acuerdo con su importancia en cada comunidad.

## LA ASAMBLEA ESPIRITUAL EN FUNCIÓN - III

## EN LA FIESTA DE DIECINUEVE DÍAS

Es la Fiesta de Belleza (Jamál), y los bahá'ís de Cerro Grande se han reunido para celebrar su Fiesta de Diecinueve Días. El Coordinador de la Asamblea dirige todas las reuniones de la Fiesta de Diecinueve Días a menos que no le sea posible asistir, en cuyo caso el Vice-Coordinador le reemplaza. La primera parte de la Fiesta siempre se dedica a oraciones y lecturas de las Escrituras del Báb, Bahá'u'lláh, y 'Abdu'l-Bahá. Estas pueden ser leídas por cualquiera de los bahá'ís presentes en la reunión por solicitud del Coordinador, mientras todos escuchan a las lecturas con gran cuidado y atención. El número de oraciones y lecturas no deberían ser mucho para que las personas no se cansen.

Cuando los bahá'ís de Cerro Grande terminaron la primera parte del programa, el Coordinador de su Asamblea Espiritual, Ricardo, pidió al Secretario Manuel que leyera el informe de la Asamblea. Manuel informó a la comunidad acerca de los resultados de la elección de los oficiales de la Asamblea y de las decisiones de la Asamblea sobre la iniciación de una campaña de enseñanza para difundir el Mensaje de Dios en el área vecina. Él, también, informó a la comunidad de la ayuda que se necesita para el trabajo de enseñanza y de los fondos que se requieren para invitar a un instructor para dar conferencias.

Después del informe del Secretario, el Coordinador pidió a los miembros de la comunidad que dieran sus sugerencias sobre el asunto, y que indicaran en qué forma podrían ayudar. Cada uno de los bahá'ís prometió ayudar en una forma u otra. Uno dijo que podría dar una libra de trigo en cada conferencia, otro dijo que pagaría el pasaje de la venida o del regreso del instructor una vez por mes, mientras un tercero prometió dedicar un día entero semanalmente a las actividades de enseñanza.

Además de estas promesas de cooperación, los bahá'ís de Cerro Grande llamaron la atención de su Asamblea a algunos hechos muy importantes que ella no había considerado. Por ejemplo, además de las clases semanales de estudio y los viajes de enseñanza, podrían posiblemente organizarse para dar el Mensaje en las ferias del país que se realizan de tiempo en tiempo. Los que asisten a estas ferias podrían, también llevar con ellos literatura bahá'í para distribuirla. También se dieron muchas valiosas sugerencias con el propósito de economizar con los fondos, etc. El Secretario anotó todas estas sugerencias hechas en la Fiesta de Diecinueve Días, para presentarlas a la Asamblea Espiritual para su decisión en su próxima sesión.

El Coordinador prometió que la Asamblea Espiritual consideraría cuidadosamente todas las sugerencias dadas y comunicaría los resultados de sus decisiones a la comunidad en la próxima Fiesta de Diecinueve Días.

La tercera parte del programa de la Fiesta de Diecinueve Días es el período social. Cuatro de las familias bahá'ís de Cerro Grande habían colaborado para proveer un plato de arroz para servir a todos. Un grupo de jóvenes que conocían unas hermosas canciones, con permiso del Coordinador, empezaron a cantar, y muchos de los otros se incorporaron en el coro. Una niña bahá'í recitó un lindo poema que había memorizado en la escuela y todos estuvieron encantados con la recitación.

El espíritu de unidad y alegría con que los bahá'ís de Cerro Grande celebraron su Fiesta de Diecinueve Días trajo bendiciones espirituales que todos sintieron. Salieron de la reunión después de la oración final, y llevaron su felicidad con ellos hasta sus hogares.

## ALGUNOS PUNTOS SOBRE LA FIESTA DE DIECINUEVE DÍAS

Uno de los deberes de cada Asamblea es el de ver que los amigos de su localidad observen la Fiesta de Diecinueve Días. Las Fiestas de Diecinueve Días son reuniones a celebrarse cada Diecinueve Días por los bahá'ís de cada ciudad o pueblo. Como esta fiesta está recomendada por el Báb y ratificada por Bahá'u'lláh, por lo tanto, es considerada como muy importante.

Pregunta: ¿Cuál es el propósito de la Fiesta de Diecinueve Días?

'Abdu'l-Bahá dice que en la Fiesta de Diecinueve Días:

***"...la gente se reúne y exteriormente demuestran compañerismo y amor, a fin de que los Misterios Divinos puedan llegar a conocerse. El objetivo es la concordia, para que, por medio de esta camaradería los corazones lleguen a ser perfectamente unidos, y la reciprocidad y la cooperación mutua establecidas".***

Pregunta: ¿Qué debemos hacer en la Fiesta de Diecinueve Días?

Esta fiesta es una parte de la Administración Bahá'í y así como explicó el amado Guardián, el programa de la Fiesta de Diecinueve Días consiste de tres partes. La primera parte es un programa devocional. Oraciones y lecturas de las Sagradas Escrituras pueden ser ofrecidas por unos pocos amigos al comienzo de esta fiesta. La segunda parte es Administrativa. La Asamblea Espiritual por medio

de su Secretario da un informe de las actividades de la Asamblea y pide a los amigos bahá'ís presentes que den sus sugerencias y ofrecimientos para la promoción de la Causa de Bahá'u'lláh. La tercera parte es social. Los amigos pueden cantar. Si es posible, se sirve un refrigerio sencillo.

Pregunta: ¿Quién invita a la gente a la Fiesta?

En los lugares donde existe una Asamblea, el Secretario invita a los bahá'ís de acuerdo con las fechas dadas en el calendario bahá'í señalando el lugar y la hora de reunión. En un lugar donde no hay Asamblea, los bahá'ís pueden formar un grupo y elegir a una persona como Secretario del Grupo. Este Secretario recordará a la comunidad bahá'í de las Fiestas de Diecinueve Días.

Pregunta: ¿Quién dirige la Fiesta de Diecinueve Días?

El Coordinador de la Asamblea dirige la Fiesta de Diecinueve Días también. Él pedirá a distintas personas que reciten oraciones al comienzo y solicitará a los amigos que consulten con la Asamblea durante la segunda parte de la Fiesta de Diecinueve Días.

Pregunta: ¿Quién actúa de anfitrión de la Fiesta?

Generalmente los individuos bahá'ís toman turnos como anfitriones de las Fiestas. A veces la Asamblea Espiritual Local realiza la Fiesta con sus propios fondos. También es posible que algunos bahá'ís colaboren como anfitriones de una Fiesta. Es preferible que haya algún refrigerio en la parte social. Pero esto no es absolutamente necesario. Bahá'u'lláh dice que el anfitrión de una Fiesta puede servir solamente agua simple. La cosa importante en la Fiesta de Diecinueve Días es el desarrollo espiritual de los bahá'ís y el aumento de unidad y armonía entre ellos. Debería servir, también para ayudar en el progreso de la Causa en la localidad en consulta y colaboración con la Asamblea Espiritual.

Citamos a continuación palabras de 'Abdu'l-Bahá que demuestran el espíritu que debe existir en cada reunión bahá'í:

***"En estas reuniones, conversaciones ajenas al acto deben evitarse completamente y los asistentes deben limitarse a cantar los versos y leer las palabras, y asuntos que conciernan a la Causa de Dios, tales como la explicación de las pruebas, alegando evidencias claras y manifiestas e investigando las señales de la revelación del Amado de las criaturas. Aquellos que atiendan a las reuniones deben engalanarse con la más perfecta limpieza y dirigirse Al Reino de Abhá, y entonces entrar a la reunión con toda humildad y mansedumbre; y mientras se lean las Tablillas debe haber quietud y silencio; y si uno deseara***

*hablar, debe hacerlo así con toda cortesía, con el asentimiento y permiso de los allí presentes, y hacerlo con elocuencia y fluidez".*

Las fechas en que celebrar las Fiestas son las siguientes:

21 de Marzo -Bahá -	Esplendor
9 de Abril -Jalál	Gloria
28 de Abril –Jamál	Belleza
17 de Mayo -'Azamat	Grandeza
5 de Junio –Núr	Luz
24 de junio -Rahmat	Misericordia
13 de Julio -Kalimát	Palabras
1 de Agosto -Kamál	Perfección
20 de Agosto -Asmá	Nombres
8 de Septiembre -'Izzat	Fuerza
27 de Septiembre -Mashíyyat	Voluntad
16 de Octubre -'Ilm	Conocimiento
4 de Noviembre -Qudrat	Poder
23 de Noviembre -Qawl	Expresión
12 de Diciembre -Masá'il	Preguntas
31 de Diciembre –Sharaf	Honor
19 de Enero -Sultán	-Dominio
7 de Febrero -Mulk	Soberanía
2 de Marzo -'Alá'	Sublimidad

La Asamblea Espiritual de Cerro Grande se reunió el día después de la Fiesta de Diecinueve Días y, una vez leídas y aprobadas las actas de la reunión anterior, consultaron sobre las sugerencias dadas por la comunidad en la Fiesta. Después de cuidadosa consideración, aprobaron todas las sugerencias menos una.

La Asamblea decidió invitar a todos los bahá'ís a un paseo el último día del Ridván a fin de que, en ese día, los amigos pudieran saber cómo iban a ser divididos en grupos para ir a varios pueblos para realizar actividades de enseñanza.

Tres de los miembros de la Asamblea fueron escogidos para integrarse en un comité para arreglar un programa adecuado para la reunión que se llevaría a cabo el último día del Ridván.

Antes de terminar la reunión de la Asamblea, había una cosa más que atender. Dos de los miembros habían solicitado a la Asamblea que les ayudara a resolver una dificultad personal que se había presentado entre ellos y sobre la cual no podían llegar a un acuerdo. La Asamblea escuchó lo que cada parte tenía que decir, y luego propuso una solución para su problema en un espíritu de gran amor y sabiduría.

Cuando el Secretario de la Asamblea se refirió a sus notas el día siguiente, escribió la siguiente carta a la Asamblea Espiritual Nacional:

Secretario Asamblea Espiritual Nacional

Ciudad Capital

Queridos amigos bahá'ís:

Nos es grato informarles que, por la gracia de Bahá'u'lláh, hemos formado nuestra Asamblea Espiritual en Cerro Grande. Ya les hemos enviado los formularios que Uds. nos pidieron llenar después de la elección, dando los nombres y direcciones de los miembros y oficiales de la Asamblea.

Como primer paso hemos solicitado al Sr. Germán, el instructor bahá'í de Los Pinos, que venga a nuestro pueblo todos los sábados para dirigir clases semanales de estudio.

Además, se decidió que cada Domingo algunos de los amigos irán en grupos móviles a pueblos vecinos para enseñar la Causa en nuevos lugares.

Hemos formado un Fondo especial en la Asamblea y los amigos han contribuido, hasta el momento, \$ 14.50 y prometieron contribuir la misma cantidad cada mes. Esta suma se utilizará para las actividades de enseñanza bajo la dirección de esta Asamblea.

Puesto que requerimos una cantidad suficiente de literatura, les rogamos nos hagan el favor de enviar a esta Asamblea un número considerable de folletos y tarjetas para inscribir nuevos miembros.

Esperamos poder comunicarles buenas nuevas sobre el progreso de la Causa en nuestra próxima carta.

¡Que Bahá'u'lláh nos ayude en Su servicio!

Atentamente,

Manuel Robles  
Secretario

## LA ASAMBLEA ESPIRITUAL NACIONAL

Todas las Asambleas Espirituales Locales en nuestro país están unidas por medio de una Asamblea Espiritual Nacional (A. E. N.).

La Asamblea Espiritual Nacional es un cuerpo que está elegido por los bahá'ís del país en una Convención. Se envían delegados a esta Convención desde todas las Asambleas Espirituales Locales de ese país. Se debe tener presente las reglas acerca de las elecciones bahá'ís, las cuales se han mencionado previamente, cuando se va a elegir la Asamblea Espiritual Nacional también. Una elección, para los bahá'ís, es un deber sagrado y adquiere un carácter espiritual; jamás se nombra a candidatos ni se hace propaganda.

El propósito de una Asamblea Espiritual Nacional es el de unificar el trabajo hecho por los bahá'ís a través del país y de estimularles en sus actividades. Las comunidades bahá'ís prestan su cooperación a la A. E. N. por medio de sus Asambleas Espirituales Locales. La Asamblea Espiritual Nacional se mantiene en contacto con los bahá'ís del país por medio de cartas y circulares. Les provee noticias acerca de las actividades de otros bahá'ís y del progreso de la Fe a través del mundo. También pide su cooperación e invita a la consulta y sugerencias.

Las circulares de la A. E. N. son leídas por los Secretarios de las Asambleas Espirituales Locales en las Fiestas de Diecinueve Días. Si requieren consulta, cada bahá'í tiene la libertad para dar sus puntos de vista o una promesa de cooperación. El resultado de estas Consultas que se realizan en la Fiesta de Diecinueve Días será enviado a la Asamblea Espiritual Nacional por la Asamblea Espiritual Local de cada lugar. La A. E. N. tratará todas estas sugerencias y decidirá sobre cada asunto después de deliberaciones cuidadosas.

Si no existe una Asamblea Espiritual Local en un lugar, sino solamente un grupo de bahá'ís (menos de nueve personas), la A. E. N. se dirige a la persona que ha sido escogida por el grupo para actuar como Secretario. Cuando hay solamente un bahá'í en un lugar, la A. E. N. mantiene correspondencia con él directamente.

Puesto que la A. E. N. tiene varios deberes que atender, nombra comités para ayudar con este trabajo. Los miembros que han de servir en estos comités son escogidos por la A.E.N. misma, y se da una tarea especial a cada comité. Si, Por ejemplo, la A.E.N. de Panamá decide construir una Casa de Adoración en el país, nombraría un comité especial para atender todos los detalles del trabajo y dar



sugerencias respecto a la construcción del Templo. La A.E.N. está libre para aceptar las sugerencias del comité; modificarlas o aún rechazarlas. La Asamblea Espiritual Local también puede elegir comités en la misma manera, para que la ayuden, en caso de estimarlo necesario. Los comités nombrados por la Asamblea Nacional o por la Asamblea Local son directamente responsables a la Asamblea para la cual están trabajando. Las Asambleas Espirituales Locales son responsables a la Asamblea Espiritual Nacional, y la A.E.N. es la autoridad más alta para los bahá'ís en cada país.

La Asamblea Espiritual Nacional, al igual que la Asamblea Espiritual Local, elige un Coordinador, un vice-Coordinador, un Tesorero y un Secretario. Los deberes de los oficiales en la A.E.N. son los mismos que aquellos de los oficiales de una Asamblea Espiritual Local pero en una escala nacional.

## LA CONVENCIÓN

La elección de los miembros de una Asamblea Espiritual Nacional es una elección indirecta. Esto quiere decir que cada comunidad bahá'í elige algunos delegados de su propia localidad, y estos delegados, quienes son representantes de las comunidades bahá'ís a través del país, se reúnen en una Convención en la cual eligen los miembros de la Asamblea Espiritual Nacional.

El número de delegados que se eligen en cada localidad depende del número de bahá'ís en ese lugar. Por ejemplo, si hay cincuenta bahá'ís en Cerro Grande, puede ser que se les solicite enviar solamente un delegado a la Convención Nacional, mientras los bahá'ís de Bolívar, siendo cien, enviarán dos delegados, y los bahá'ís del Cruce que son trescientos, enviarán seis. La A.E.N. de cada país asigna el número de delegados a los varios centros.

Estos delegados a la Convención se reúnen en un lugar, preferiblemente donde está situada la sede de la Asamblea Espiritual Nacional, en algún tiempo durante los días del Ridván (Abril 21 a Mayo 2). El propósito principal de la Convención es el de elegir los miembros de la Asamblea Espiritual Nacional para ese año. Además, los delegados que vienen de todas partes del país tendrán una oportunidad de consultar con la Asamblea Espiritual Nacional y los unos con los otros, acerca del progreso de la Causa en su país.

Después de iniciar la Convención con oraciones, los miembros deben, primero que todo, elegir un Coordinador de sus sesiones. El deber del Coordinador, en este caso también, es el de ver que la consulta se lleve a cabo en una manera ordenada y con un espíritu bahá'í. Los miembros de la Convención eligen también un

Secretario para anotar las sugerencias que desean presentar a la Asamblea Espiritual Nacional.

A continuación hay unos puntos importantes que debemos saber acerca de la Convención:

(1) Los delegados a la Convención deben elegir los miembros de la Asamblea Espiritual Nacional de entre los bahá'ís de todo el país. No es necesario que sean elegidos de entre los delegados a la Convención. Pueden escoger cualesquiera nueve personas de entre toda la comunidad bahá'í del país donde viven.

(2) Los que están elegidos como delegados a la Convención no tienen otros deberes o privilegios más que su participación en la Convención y la elección de la Asamblea Espiritual Nacional. Cuando termina la Convención, se terminan también sus deberes como delegados. En otras palabras, una Convención no es un cuerpo permanente, y no puede haber miembros permanentes cuando la Convención misma finaliza.

(3) La Convención es un cuerpo consultivo. Sus recomendaciones se pasan a la Asamblea Espiritual Nacional, y este cuerpo es libre para aceptar o rechazar esas recomendaciones.

(4) La Convención no tiene supremacía sobre la Asamblea Espiritual Nacional. La Asamblea Espiritual Nacional es la más alta autoridad en cada país y tiene el control sobre todas las Asambleas Espirituales Locales e individuos bahá'ís en ese país.

## LA CASA UNIVERSAL DE JUSTICIA



Miembros de la Casa Universal de Justicia – elegidos 2008

Una de las Instituciones únicas de la Fe bahá'í es la Casa Universal de Justicia cuyos miembros están elegidos de entre los bahá'ís de todo el mundo por medio de sus Asambleas Espirituales Nacionales. Bahá'u'lláh nos ha asegurado que Él continuará guiando a los bahá'ís por medio de la Casa Universal de Justicia durante la Dispensación bahá'í.

Bahá'u'lláh nos ha dado las leyes fundamentales y las enseñanzas de Dios para esta edad, pero Él ha dicho que necesitaremos otras leyes también, las cuales tendrán que ser establecidas gradualmente de acuerdo con nuestras necesidades cambiantes. Estas reglas y disposiciones sociales, dice Bahá'u'lláh, deben ser establecidas por la Casa Universal de Justicia, la cual estará siempre bajo la guía infalible de Dios.

Dice 'Abdu'l-Bahá sobre la Casa Universal de Justicia:

*"Si está establecida bajo las condiciones necesarias con miembros elegidos de entre toda la gente, esa Casa de Justicia estará bajo la protección y guardianía de Dios. Si aquella Casa de Justicia decide por unanimidad o por mayoría sobre*

***cualquier cuestión no mencionada en el Libro, aquella decisión o mandato estará protegido contra el error".***

Es, por lo tanto, obvio que la Casa Universal de Justicia será inspirada en todas sus decisiones, y cualesquiera reglamentos que establezca, serán perfectos para los requerimientos de la época. Pero no debemos pensar que la Casa de Justicia cambiará aquellos principios fundamentales que Bahá'u'lláh nos ha dado. Lo que hará es sentar reglamentos que nos guiarán a llevar a cabo las leyes de Bahá'u'lláh.

Por ejemplo, uno de los principios de la Fe bahá'í es que no debe haber extremos de riqueza ni de pobreza en el mundo. Pero Bahá'u'lláh no nos ha dicho cuánto impuesto la gente debería pagar. Se deja a la Casa Universal de Justicia la elaboración de un método de impuestos que permitirá a todos a vivir una vida confortable, y al mismo tiempo restringir que alguien acumule riquezas innecesarias.

Otro ejemplo es que Bahá'u'lláh ha ordenado que tengamos un idioma universal en el mundo, pero no ha mencionado cuál idioma debe ser. Esto, también, se ha dejado para que la Casa Universal de Justicia lo decida. Al respecto,

Bahá'u'lláh ha escrito:

***"...en Nuestras Epístolas, hemos ordenado que los fideicomisarios de la Casa de Justicia escojan una de las lenguas existentes, u originen una nueva, y asimismo, adopten una escritura común, y las enseñen a los niños en las escuelas del mundo, a fin de que el mundo pueda llegar a ser como una sola tierra y un solo hogar".***

Aunque la Casa Universal de Justicia no puede cambiar cualquier cosa que ha sido revelada por Bahá'u'lláh, ni alterar cualquiera de las interpretaciones de 'Abdu'l-Bahá y Shoghi Effendi, sí puede cambiar sus propias decisiones si las circunstancias lo requieren. Supongamos que la Casa Universal de Justicia, en un período, decide sobre la cantidad de impuestos que se debe pagar. Esa decisión es, sin duda, perfecta para aquel tiempo, pero puede ser que después de cincuenta años ya no corresponda a las necesidades de la época. La Casa Universal de Justicia, por lo tanto, está libre para cambiar la decisión que hizo en una fecha previa.

'Abdu'l-Bahá, en su Voluntad y Testamento, escribió:

***"Todos deben volverse hacia el Libro Más Sagrado, y todo lo que no esté anotado expresamente allí debe ser referido a la Casa Universal de Justicia. Aquello que dicho cuerpo apruebe, ya sea por unanimidad o por mayoría, es por cierto la Verdad y el Propósito de Dios Mismo. Quienquiera se desvíe de ello, es***

*en verdad, de aquellos que aman la discordia, muestran maldad y se apartan del Señor de la Alianza''*

La labor de nuestro amado Guardián durante 36 años de su ministerio, preparó el camino para el establecimiento de la Casa Universal de Justicia. El Guardián mencionó que la Casa Universal de Justicia era como la cúpula de un edificio que necesitaba pilares fuertes para sostenerla. Aquellos pilares, dijo, eran las Asambleas Espirituales Nacionales del Mundo. Y fue por medio de los esfuerzos incesantes de nuestro Guardián que aquellos pilares se erigieron uno por uno en todas partes de la tierra. Bajo la guía divina del Guardián, los bahá'ís aprendieron cómo trabajar en grupos y en Asambleas Locales, y cómo trabajar juntos en cada país por medio de su Asamblea Espiritual Nacional. Cuando llegaron a determinado nivel de progreso, él les dio el Plan de Diez Años, el cual enseñó a las Asambleas Espirituales Nacionales a trabajar juntos en una empresa mundial, y también ayudó a los bahá'ís a establecer los pilares restantes de la Casa Universal de Justicia. Al final del Plan de Diez años en 1963, existieron suficientes Asambleas Espirituales Nacionales a través del mundo para establecer la Casa Universal de Justicia.

'Abdu'l-Bahá pronosticó que la Casa Universal de Justicia se establecería cuando la Fe bahá'í se hubiera difundido a todas partes del mundo, y esto también, se cumplió al final del Plan de Diez Años en Abril 1963.

## ALGUNOS PUNTOS IMPORTANTES SOBRE LA ADMINISTRACIÓN BAHÁ'Í.

### 1. Obediencia a las decisiones de la Asamblea.

Una Asamblea Espiritual bahá'í debe ser considerada por los bahá'ís como una institución sagrada porque está basada en las Enseñanzas de Dios. Debemos, por lo tanto, obedecer todas las decisiones de la Asamblea. 'Abdu'l-Bahá ha dicho que Él mismo obedecería las decisiones de la Asamblea Espiritual aún si supiera que algunas de esas decisiones fueran equivocadas. Esto demuestra que al obedecer a la Asamblea, estamos obedeciendo un Mandato de Dios.

2. ¿Qué debemos hacer si pensamos que cierta decisión tomada por nuestra Asamblea Espiritual Local no es correcta?

Primero debemos obedecer esa decisión porque Dios nos ha mandado que lo hagamos. Pero podemos apelar a la Asamblea Espiritual Nacional que reconsidere la decisión de nuestra Asamblea Local. Al obedecer nuestras Asambleas

Espirituales Locales y Nacionales, fortalecemos la base de la Administración Bahá'í. No podría existir la unidad entre nosotros si cada uno obedeciera solamente algunas de las decisiones de nuestra Asamblea.

3. ¿Podríamos decir que, por el hecho de no gustarnos algunos de los miembros de la Asamblea, que no deseamos obedecer las decisiones de esa Asamblea?

No. Esta es una actitud muy equivocada. Nuestra lealtad a la Asamblea Espiritual no depende de nuestra simpatía o antipatía hacia sus miembros. Es la institución hacia la cual somos leales, no importa quienes sean los miembros de esa Asamblea. La unidad de la comunidad se protegerá solamente si prestamos nuestro apoyo completo a las instituciones de la Causa, sean quien sean sus miembros.

4. ¿Podemos renunciar como miembro de una Asamblea Espiritual?

No. A menos que tengamos una razón muy fuerte tal como mala salud continúa o por haber cambiado nuestra residencia a otra ciudad o pueblo. Cuando somos elegidos como miembros de una Asamblea, debemos recordar que Dios nos ha dado el privilegio de servir a nuestra comunidad. Nuestra lealtad a las Enseñanzas de Bahá'u'lláh y nuestro amor por Él deberían alentarnos para aceptar cualquier responsabilidad en el servicio hacia Su Causa.

5. ¿Podemos consultar con la Asamblea Espiritual sobre nuestros problemas personales?

Sí, podemos. 'Abdu'l-Bahá ha estimulado a los bahá'ís a que lleven sus problemas a la Asamblea Espiritual y consulten sobre sus dificultades. Si, no lo quiera Dios, se presente alguna diferencia entre dos bahá'ís, ellos deben pedir a la Asamblea Espiritual que les ayude a resolver sus problemas, y deben aceptar la decisión de la Asamblea.

6. ¿Es la Asamblea Espiritual responsable a los bahá'ís que la han elegido?

No. La Asamblea Espiritual Local es responsable a Dios, y en los asuntos administrativos, a la Asamblea Espiritual Nacional del país. Cada Asamblea debe basar sus decisiones en lo que es bueno para la Causa. En cuanto a problemas que puedan surgir entre miembros de la Comunidad, ella debería ser imparcial y actuar con justicia. No importa cómo la Comunidad reaccione hacia sus decisiones, siempre que la Asamblea se haya guiado por la justicia.

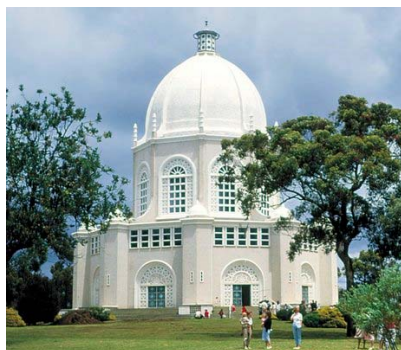
7. ¿Es la autoridad de algún bahá'í más alta que la autoridad de una Asamblea Espiritual?

No. No existe el liderato individual en la Causa. El ser Coordinador o Secretario de una Asamblea no da a un individuo derechos especiales. Fuera de la reunión de



la Asamblea, los miembros no tienen más derechos que cualquier otro bahá'í en la Comunidad, y así como los demás, tienen que acatar todas las decisiones de la Asamblea. Hay una igualdad absoluta de derechos en la Fe bahá'í.

## LOS TEMPLOS BAHÁ'ÍS



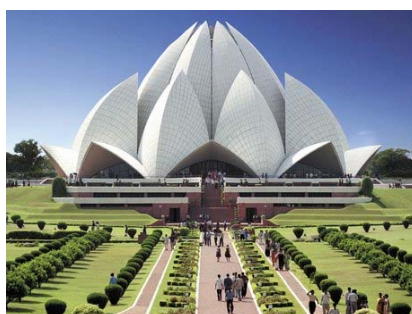
Australia



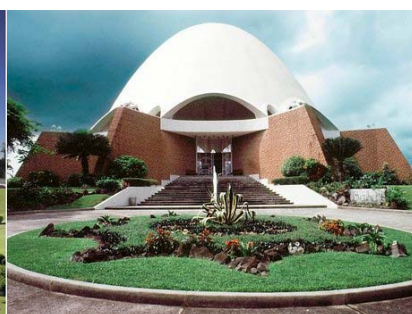
Chile



Europa



India



Panamá



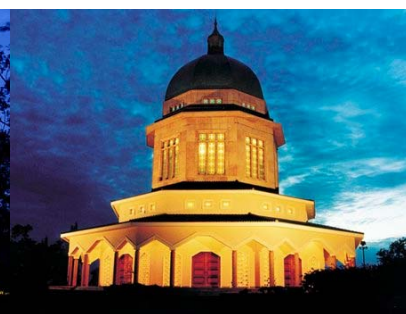
Samoa



Turkestán



Estados Unidos



Uganda

La Fe bahá'í es una religión universal, por lo tanto el Templo Bahá'í es una casa universal de la adoración a Dios. Cuando los bahá'ís construyen sus Templos, los dedican a los pueblos del mundo. Cada persona, cualquiera que sea su religión, casta o credo, es bienvenida al Templo Bahá'í. Las Escrituras Sagradas de todas las religiones se leen en nuestros templos. En los Templos Bahá'ís la gente se reúne

como miembros de una sola familia bajo un solo techo para adorar a un solo Dios Todopoderoso.

La estructura de los Templos Bahá'ís es en sí misma un símbolo de la unidad. Son edificios de nueve lados. Cada lado tiene una puerta. Todos estas puertas se abren a un auditorio central bajo una hermosa cúpula. Estas nueve puertas y estructuras de nueve lados simbolizan las nueve principales religiones del mundo. Expresan la unidad básica de todas las religiones. Cuando estamos en el auditorio central, vemos por todos los lados las hermosas puertas. No hay una puerta de frente y una puerta de atrás en el Templo Bahá'í. Las puertas en todos los lados se abren, todas reciben luz y derraman luz sobre el auditorio central donde gente de toda clase se reúne para adorar a Dios. Esta es una manera maravillosa de demostrar por medio de un edificio la igualdad y unidad de las religiones.

Los Templos Bahá'ís no son meramente casas de adoración. Son instituciones. Alrededor de cada uno de estos Templos de nueve lados están conectadas nueve instituciones humanitarias como una escuela, un orfanato, hospital, etc., por medio de hermosos caminos y senderos. Todos estos caminos conducen a la Casa de Dios ¿No es esto un hermoso arreglo? Lo es, en verdad, y esto es porque 'Abdu'l-Bahá mismo en sus Tablillas reveladas ha indicado el plan para los Templos Bahá'ís.

Actualmente tenemos ocho Casas de Adoración en los cinco continentes del mundo. Uno se encuentra en Asia en Ishkabad, Rusia, (*ese templo fue destruido*) uno en Wilmette en los Estados Unidos de América, uno está en Kampala, África, uno en Sídney, Australia, y uno en Frankfurt, Alemania en el continente europeo, uno en Samoa, en las islas pacíficas, uno en Panamá City, Panamá, uno en New Delhi, India, y actualmente, 2009, uno está siendo construido en Santiago, Chile. Estos son llamados los Templos madres de cada Continente porque en el futuro se construirán numerosos Templos en muchos países del mundo. Muchos países ya han adquirido sitios para construir sus Templos.

## EL FONDO BAHÁ'Í.

Si Ud. viviera en un pueblo que haya sufrido una inundación, y la casa de algún habitante se hubiera arrastrado dejándole a él y sus hijos sin hogar, y al llegar a saber Ud. que un número de personas estuvieron ayudando a construir un refugio para esa familia sin hogar ¿qué haría Ud.? ¿Diría que Ud. está demasiado pobre para ayudar, o aportaría con su parte, por pequeña que fuera, para hacer posible que esa familia tenga un techo sobre sus cabezas? Cualquiera cosa que Ud. tenga para ofrecer, sea una carreta de piedras o una pequeña suma de dinero, será una de



muchas otras donaciones que, al ser juntadas, harán posible construir un refugio para la familia que quedó sin hogar.

La raza humana hoy día es como una familia sin hogar, la cual se encuentra atrapada en la tempestad de la guerra y centenares de otras calamidades, y la Fe bahá'í es el refugio en que la humanidad puede encontrar paz y felicidad. Los bahá'ís del mundo están esforzándose para construir ese refugio para el género humano. ¿No nos acercaremos cada una para ayudar?

Tenemos que establecer las instituciones de la Causa, erigir nuestros Centros y Casas de Adoración, traducir las enseñanzas de la Fe en todos los idiomas del mundo, publicar folletos y libros. Y para estas cosas y muchas otras empresas, necesitamos los medios materiales tanto como ayuda espiritual. Por esta razón, cada Asamblea Espiritual Local y Nacional tiene un Fondo especial al cual los bahá'ís podemos contribuir.

Las contribuciones deben hacerse voluntariamente; nadie puede obligarnos a donar a los fondos si no deseamos hacerlo. Pero la contribución a nuestros fondos es una obligación espiritual, y un prueba nuestra fe. Ningún bahá'í, sabiendo la importancia de esta Causa para la humanidad, puede privarse del privilegio de ayudar a levantar sus instituciones y llevarla a la atención en un mundo doliente.

La cantidad que damos al Fondo Bahá'í no tiene tanta importancia como el espíritu con que darnos nuestra contribución. Cuando los bahá'ís decidieron Construir un Templo en América, 'Abdu'l-Bahá pidió a los creyentes del mundo a que contribuyeran a él. Hubo una dama inglesa que era muy pobre pero anhelaba dar algo al Templo. Todo lo que tenía en el mundo que podía vender era su largo y bello pelo dorado. Aunque significaba un gran sacrificio, cortó su cabellera larga, la vendió y contribuyó el dinero al Fondo. En esta manera, ella también pudo participar en construir un glorioso Templo.

Nuestro amado Guardián dijo:

***"Debemos ser como un manantial que está continuamente vaciándose de todo lo que tiene y está constantemente llenándose de la Fuente Invisible. El estar continuamente dando para el bien de nuestros semejantes, sin ser impedidos por el temor a la pobreza y confiados en la generosidad infalible de la Fuente de toda riqueza y de todo bien, esto es el secreto del buen vivir".***

Cada Asamblea Espiritual debe establecer un Fondo. Los miembros de la comunidad deben contribuir de acuerdo con sus posibilidades por su libre albedrío.

Al dar una parte de lo que Dios nos ha dado, estamos ofreciendo nuestra gratitud a nuestro Dios benevolente.

Recordemos lo que dijo 'Abdu'l-Bahá:

*"Oh vosotros, los amigos de Dios: tened por seguro que en lugar de esta contribución, vuestro comercio, vuestra agricultura e industrias serán bendecidas muchas veces. Él que hace una buena acción, Dios le recompensará diez veces. No hay duda alguna de que el Señor viviente ayudará y confirmará el alma generosa".*

# CAPÍTULO VI

## ALGUNAS DE LAS LEYES Y OBLIGACIONES

### LA LIMPIEZA

Bahá'u'lláh dice en el Libro de Aqdas:

*"Sed la esencia de limpieza entre la humanidad... En toda circunstancia observad las maneras más refinadas... No dejéis aparecer la menor traza de desaseo en vuestras vestiduras... Sumergíos en agua pura; el agua que ya ha sido usada está prohibida... En verdad, nuestro deseo es ver en vosotros la manifestación del Paraíso en la tierra, para que podáis difundir aquello que hará regocijar el corazón de los favorecidos".*

Este mandamiento de Bahá'u'lláh nos ayuda a comprender la importancia de la limpieza. Dios quiere que estemos sanos y felices por toda la vida. Si no nos mantenemos limpios, esto afectará nuestra salud, y cuando no estamos sanos, no podemos estar tan felices como debemos ser.

La ciencia ha probado que la mayoría de las enfermedades en el mundo se deben a la falta de limpieza. Si comemos la comida con manos sucias, ponemos en peligro a nuestra salud porque muchas enfermedades entran en nuestros cuerpos de esta manera. Si tocamos los ojos con manos sucias, tendremos enfermedades del ojo. En muchos pueblos en el mundo hoy, la gente lava su ropa y platos en agua que no está muy limpia. A veces aún el agua potable está lejos de ser pura, y esto puede causarles mucha desgracia en la forma de varias enfermedades.

El guardar a nosotros mismos, a nuestra ropa y a nuestros hogares limpios es muy importante para nosotros como bahá'ís porque es un mandamiento de Bahá'u'lláh.

'Abdu'l-Bahá dijo:

*"La limpieza externa, aunque es una cosa física, tiene gran influencia sobre la espiritualidad... El hecho de tener un cuerpo puro y limpio ejerce mucha influencia en el espíritu del hombre"*

### LA ORACIÓN

***"Si un amigo siente amor por otro, su deseo es dárselo a conocer. Aunque sabe que su amigo comprende que él lo ama, todavía desea decírselo... Dios conoce los deseos de todos los corazones, pero el impulso de orar es natural en el hombre, y emana de su amor a Dios".***

'Abdu'l-Bahá dice que la oración es la conversación con Dios. En otra parte Él dice:

***"Debemos hablar en el idioma del cielo, en el idioma del espíritu, pues hay un idioma del espíritu y del corazón. Es tan diferente de nuestro propio lenguaje como el nuestro es diferente del de los animales, que sólo se expresan por medio de gritos y sonidos".***

***"Es el idioma del espíritu el que habla a Dios. Cuando estamos en oración, libres de todo lo externo, y nos dirigimos hacia Dios, es como si en nuestro corazón oyéramos la voz de Dios. Hablamos sin palabras, nos comunicamos, conversamos con Dios y oímos las respuestas... Todos nosotros, cuando alcanzamos la verdadera condición espiritual, podemos oír la Voz de Dios".***

La oración es la alimentación del alma. No podemos llegar a ser fuertes y sanos del espíritu si no oramos. Por consiguiente, la oración es obligatoria en nuestra religión. Bahá'u'lláh en Su Más Sagrado Libro (Aqdas) escribe:

***"Entona (o recita) las Palabras de Dios cada mañana y cada noche. Aquel que descuidará esta práctica no ha sido fiel a la Alianza de Dios y Su acuerdo, y aquel que se aparta de ella, es de los que se apartan de Dios.***

***Teme a Dios, ¡oh Mi pueblo! No permitáis que la mucha lectura (de la Palabra Sagrada) o vuestras acciones, de día o de noche, os vuelva orgullosos. Entonar un solo verso con gozo y alegría, es mejor para ti que leer sin cuidado todas las Revelaciones del Dios Omnipotente. Entonad las Tablillas de Dios en tal forma, que no os sintáis fatigados o deprimidos. No fatiguéis vuestro espíritu hasta dejarlo exhausto y lánguido; antes bien, procurad refrescarlo hasta que se eleve en las alas de la Revelación hacia el lugar del Amanecer de las pruebas. Esto os llevará más cerca de Dios, si sois de los que comprenden".***

De estas sagradas palabras de Bahá'u'lláh comprendemos que las oraciones bahá'ís, aunque son obligatorias, no deben ser consideradas como una clase de rito o ceremonia. Hay en el mundo mucha gente que piensa que por el mero repetir de algunas palabras que generalmente ellos no comprenden, están haciendo una acción meritoria. Algunas personas piensan que si recitan un libro entero de las sagradas escrituras en un día, encontrarán gracia a la vista de Dios y recibirán recompensa en alguna manera.

Miles de personas pasan horas leyendo sus Libros Sagrados en sánscrito o en latín o en árabe cuando no comprenden palabra alguna de estos idiomas. Ellos lo hacen porque suponen que la mera recitación de palabras sagradas les traerá la salvación, cuando están imitando ciegamente lo que hicieron sus antepasados antes de ellos. En la Fe bahá'í la adoración sólo por palabras no es aceptable.

Bahá'u'lláh dice:

***"Entonar un solo verso con gozo y alegría, es mejor para ti que leer sin cuidado todas las Revelaciones de Dios Omnipotente".***

Él nos advierte:

***"No fatiguéis vuestro espíritu hasta dejarlo exhausto y lánguido; antes bien, procurad refrescarlo hasta que se eleve en las alas de la Revelación hacia el lugar del Amanecer de las pruebas".***

Hay centenares de oraciones reveladas por el Báb, Bahá'u'lláh y 'Abdu'l-Bahá. Se anima a los bahá'ís a leerlas cuando quieran orar. Generalmente las reuniones bahá'ís abren y cierran con oraciones. Una persona lee o entona de las Escrituras Sagradas en la reunión mientras los demás escuchan y meditan sobre las palabras. Las oraciones dan mucha inspiración y uno puede experimentar gran gozo y elevación espiritual cuando las oraciones bahá'ís están recitándose. Estas oraciones no son obligatorias y se deja al criterio de cada individuo recitarlas cuando le guste hacerlo. Pero los bahá'ís tienen oraciones obligatorias también. Bahá'u'lláh ha revelado tres de tales oraciones. Podemos elegir cualquiera de estas tres oraciones, pero tenemos que usar una de ellas cada día. De estas oraciones, hay una que se debe recitar una vez cada veinticuatro horas. Se llama la Oración Obligatoria larga. Entonces hay una oración más corta que se debe recitar tres veces al día por la mañana, a mediodía y en la noche. La tercera es una oración muy corta que se debe recitar todos los días a mediodía.

Se puede encontrar a todas estas oraciones en los libros de oraciones bahá'ís. La corta oración obligatoria se puede encontrar en el primer capítulo de este bajo "el Propósito de Nuestras Vidas". Si se decide decir esta oración a mediodía todos los días, es mejor aprenderla de memoria. No importa la oración que elija, se debe recordar que el espíritu con el cual ofrecemos nuestras oraciones es de la más grande importancia.

'Abdu'l-Bahá dice,

***"En la más elevada oración, el hombre ora solo por amor a Dios, no por temor a Él o al infierno, o porque espere favores del cielo... Cuando el hombre se enamora de un ser humano, le es imposible no mencionar el nombre del ser***

***amado. Es mucho más difícil dejar de mencionar el Nombre de Dios cuando uno ha llegado a amarlo. El hombre espiritual no encuentra gozo en otra cosa que no sea la conmemoración de Dios''.***

## EL AYUNO

En el calendario bahá'í hay cuatro, y a veces cinco días entre los decimoctavo y decimonoveno meses del año que se llaman "Días de Há" o los Días Intercalares. Durante estos días los bahá'ís invitan a sus amistades o a sus parientes a sus casas o distribuyen comida entre los pobres. Con el comienzo del decimonoveno mes, el mes de Sublimidad ('Alá), el período de nuestro ayuno empieza.

Durante los diecinueve días del ayuno, no comemos ni tomamos nada desde la salida del sol hasta la puesta del sol. Nos levantamos al amanecer para orar a Dios y agradecerle por todos Sus favores y bendiciones. Entonces desayunamos antes de la salida del sol, y no comemos ni tomamos nada más hasta que haya puesto el sol. Rompemos nuestro ayuno con la puesta del sol después de ofrecer nuestra oración.

Estos días de ayuno nos acercan más a Dios que en cualquier otro tiempo.

Cuando guardamos el ayuno, estamos mostrando de manera simbólica nuestro amor por Dios y nuestra fidelidad en obedecer Sus mandamientos.

Esto es lo que dice 'Abdu'l-Bahá sobre el ayuno:

***"El ayuno es un símbolo. Ayuno significa abstenerse de toda sensualidad. El ayuno físico es un símbolo de esa abstinencia y un recordatorio; es decir, que así como una persona se abstiene de apetitos físicos, debe también abstenerse de apetitos y deseos personales. Pero la simple abstención de alimentos no tiene efecto sobre el espíritu. Es solo un símbolo, un recordatorio. De otra forma no tiene importancia. Ayunar con este objeto no quiere decir privarse completamente de la comida. La regla de oro en cuanto al alimento es no comer demasiado o comer muy poco. Moderación es necesaria. Hay una secta en la India que practica extrema abstinencia y va reduciendo su alimento poco a poco hasta llegar a existir casi sin alimento. Pero su inteligencia sufre. Un hombre no puede servir a Dios con el cerebro o el cuerpo si está debilitado por falta de alimento. No puede ver claramente''.***

Antes de la salida del sol nos preparamos para la oración y meditación. Hay bellas oraciones, reveladas por Bahá'u'lláh especialmente para este período. Un poco antes de la salida del sol terminamos nuestro desayuno. No comeremos ni tomaremos desde la salida del sol hasta la puesta del sol. Durante el período de

ayuno, más que en cualquier otro tiempo, sentimos nuestro amor por Bahá'u'lláh y siempre recordamos que fue por Su amor que observamos el ayuno. Después de la puesta del sol rompemos el Ayuno. También ofrecemos oraciones antes o después de romper el Ayuno. Aunque hayan varias oraciones reveladas especialmente para el Ayuno, se puede ofrecer cualquier oración revelada en las Escrituras Sagradas bahá'ís. Sin embargo para la conveniencia de nuestros queridos lectores, mencionamos abajo una de las oraciones que se puede decir durante el período de Ayuno:

***"¡Alabado seas, Oh Señor Mi Dios! Te imploro por esta Revelación mediante la cual la oscuridad ha sido convertida en luz, se ha erigido el Frecuentado Templo, se ha revelado la Tabla Escrita, y se ha descubierto el Rollo Desplegado, que hagas descender sobre mí y sobre quienes me acompañan, aquello que nos permita remontarnos a los cielos de Tu trascendente gloria, y nos lave la mancha de las dudas que impidieron a los sospechosos entrar en el tabernáculo de Tu unidad."***

***"Soy aquel, oh mi Señor, que se ha sostenido firmemente del cordón de Tu cariñosa bondad, y se ha aferrado al borde de Tu misericordia y favores. Ordena para mí y para mis amados, el bien de este mundo y del venidero. Provéeles pues, con la Dádiva Oculta que Tú ordenaste para los elegidos entre Tus criaturas."***

***"Estos son, oh mi Señor los días en que Tú ordenaste a Tus siervos observar el ayuno. Bendito aquel que observa el ayuno enteramente por Tu causa y con absoluto desprendimiento de todas las cosas excepto de Ti. Ayúdame y ayúdales, oh mi Señor, a obedecerte y a guardar Tus preceptos. Tú, verdaderamente, tienes poder para hacer lo que deseas."***

***"No hay Dios sino Tú, el Omnisciente, el Sapientísimo. Toda alabanza sea para Dios, Señor de todos los mundos"***.

El período de Ayuno sigue hasta el último día del año bahá'í. El año nuevo, que cae el 21 de marzo, marca el fin del ayuno, Y los bahá'ís celebran este día como la Fiesta de Naw Rúz.

## EL TRABAJO ES ADORACIÓN

Entre las leyes de Bahá'u'lláh existe aquella que ordena que todo el mundo debe trabajar. Es un pecado mendigar o ser ocioso en la vida Y por consiguiente está prohibido en la Fe bahá'í. El trabajo es obligatorio para todos en esta Causa, y

cuando está hecho en el espíritu de servicio a los pueblos del mundo, llega a ser una forma de adoración para los bahá'ís.

Bahá'u'lláh dice:

***"Se ha ordenado a cada uno de vosotros que os dediquéis a alguna ocupación. Ya sea arte, oficio u otra cosa. Hemos hecho que ésta, vuestra ocupación, sea idéntica a la adoración de Dios, el Verdadero. Reflexionar, oh pueblo, sobre la misericordia de Dios y sobre Sus favores, y dadle gracias mañana y noche"***.

'Abdu'l-Bahá explica además:

***"En la Causa Bahá'í, las artes, las ciencias, los oficios son considerados formas de adoración. El hombre que hace un pedazo de papel lo mejor que le es posible, concienzudamente, concentrando toda su habilidad para perfeccionarlo. Está alabando a Dios. Brevemente, todo esfuerzo que el hombre despliega desde el fondo de su corazón, es devoción a Dios, si obra impulsado por los más altos motivos y el deseo de servir a la humanidad."***

***Esto es devoción a Dios: servir a la humanidad y socorrer a los necesitados. Servicio es oración. Un médico que atiende a los enfermos con bondad, con ternura, libre de prejuicios y creyendo en la solidaridad humana, está alabando a Dios"***.

¡El trabajo es adoración! ¡El servicio es adoración! Esta es una ley maravillosa.

Cuando queremos adorar a Dios, debemos hacerlo con alegría y sinceridad. Los bahá'ís creen que el agricultor quien está cultivando la tierra en beneficio propio y de los demás, está adorando a Dios. El carpintero quien está haciendo una puerta para la casa de alguien, o el sastre quien está cosiendo un vestido y tratando de emplear toda su habilidad en hacerlo bello para que alguien goce de ello, está alabando a Dios.

Así vemos que, con la bendición de Bahá'u'lláh, en cualquier campo puede hacerse un templo de Dios, cada taller una casa de adoración. Por consiguiente, para el bahá'í su trabajo, por difícil que sea su ocupación, llega a ser una ocupación agradable porque por medio de ella él puede adorar a Dios. Y un bahá'í puede desempeñar su trabajo con la misma felicidad, sinceridad y honradez con que él hace sus oraciones.

Un asceta que vive en una cueva o en el corazón de la selva, está dispuesto a hacer toda clase de penitencia porque él siente que al hacerlo él está adorando a Dios. Bahá'u'lláh ha dicho que se terminó la edad del asceticismo y de monjes. En



cambio, Él ha colocado toda clase de trabajo al nivel de la adoración de Dios. Ya no consideraremos fatigoso el trabajo cuando lo estimamos una oración y lo hacemos con devoción.

Renunciar al mundo y vivir una vida solitaria no se considera meritorio en nuestra Fe. Es por eso que los bahá'ís no tienen ni monjes ni ascetas entre ellos.

Bahá'u'lláh dice:

***"Oh pueblos de la tierra! Una vida solitaria y una disciplina severa no reciben la aprobación de Dios. Los poseedores de percepción y conocimiento deben investigar los medios que conducen al gozo y a la fragancia. Tales prácticas proceden de los lomos de la superstición y de la matriz de la fantasía, y no son dignos de la gente del conocimiento. Algunas gentes del pasado moraban en las cuevas de las montañas, y otras frecuentaban las tumbas durante la noche. Decid: Escuchad el consejo de este Oprimido. Abandonad aquello que tenéis, y adheríos a aquello que el Consejero fidedigno os manda. No os privéis de aquello que fue creado para vosotros".***

Que adoremos a Dios en nuestros campos y nuestros talleres. Que Le alabemos por medio del trabajo continuo y concienzudo. Que ofrezcamos nuestras oraciones sinceras a nuestro Creador mediante nuestro servicio a la humanidad. Que recordemos esta ley de Dios para esta Época:

***"No perdáis vuestro tiempo en el ocio y la indolencia, y ocupaos en aquello que pueda beneficiaros a vosotros y a vuestros semejantes. Así se ha decretado en esta Tablilla, desde el Horizonte de donde el Sol de la Sabiduría y la Divina Declaración está brillando. Los hombres más despreciables ante Dios son aquellos que se sientan y piden. As de la cuerda de los recursos, confiando en Dios, la Causa de las Causas. Cada alma quien se ocupa en un arte o un oficio...esto será considerado como un acto de adoración ante Dios. ¡Verdaderamente, esto no procede de ninguna otra fuente sino de Su gran y abundante favor."***

## ENSEÑAR LA CAUSA DE DIOS

Si alguien nos pregunta que es el deber de un bahá'í, podemos decir que un bahá'í debe: 1) estudiar la Causa, 2) practicar sus Enseñanzas, y 3) esparcir su Mensaje.

Bahá'u'lláh dice:

***"Dios ha dado a cada alma el deber de enseñar Su Causa de acuerdo con su capacidad".***

¿Por qué es necesario para nosotros enseñar la Causa de Dios?

Cuando una persona sufre de una enfermedad terrible, luego encuentra una medicina que le cura, le trae alivio inmediato de todo su dolor y sufrimiento, ciertamente él se aferrará a ella con el mayor cuidado. Pero si él ve a un amigo suyo sufriendo de la misma enfermedad, ¿Qué hará él con el remedio? ¿Lo guardará egoístamente para sí mismo y permitirá que su amigo siga sufriendo? Por supuesto que no. Con alegría él dará el remedio a su amigo y le asegurará que le dará alivio inmediato de su enfermedad porque él ya lo ha probado.

Bahá'u'lláh es el Médico Omnisciente y Él ha traído una Medicina maravillosa que puede curarnos de todas nuestras enfermedades. Los males del odio, superstición, desesperación y desarmonía están destruyendo a la gente del mundo. ¿Cómo puede un bahá'í, quien ha sido curado de estos males y conoce el remedio, ser indiferente hacia el sufrimiento de los demás? Seguramente, él debe tratar de compartir lo que él mismo ha recibido de las Enseñanzas de Dios con sus hermanos enfermos a quienes él encuentra por todos lados.

En la Fe bahá'í no tenemos gente especial cuya responsabilidad es predicar y esparcir el Mensaje de Dios. La responsabilidad de guiar a la gente a la Causa, por consiguiente, está puesta sobre los hombros de cada individuo.

¿Cuál es nuestro interés en dar el Mensaje de Dios a los demás?

No estamos tratando de recoger a un ejército. No esperamos ninguna ayuda material por dar el Mensaje. Solamente enseñamos la Causa de Dios porque sentimos amor por otros y no queremos que ellos sean privados de la gran bondad que Dios ha derramado sobre nosotros en esta época. Nunca tratamos de imponer nuestras ideas sobre otras gentes. No altercamos con ellos. Si ellos rechazan lo que les ofrecemos, todavía seguimos amándolos. Nunca decimos a la gente que ellos están equivocados y que nosotros tenemos la razón. Sólo presentamos el Mensaje de Dios que Él nos ha enviado por Bahá'u'lláh. Se deja a ellos aceptarlo. Nuestro amor por los demás no depende de ser ellos bahá'ís.

Esto es lo que Bahá'u'lláh nos ordena hacer:

***“¡Oh pueblo de Bahá! Sois los puntos de amanecer del amor y los manantiales del favor de Dios. No profanéis vuestras lenguas con juramentos o execraciones a vuestros semejantes; guardad vuestros ojos de lo que no es digno de ser visto. Mostrad aquello que poseéis (es decir, la Verdad). Si es aceptada, el objetivo ha sido alcanzado. Si no, los reproches o interferencias con él que os***

***rechaza, son vanos. Dejadlo consigo mismo y avanzad hacia Dios, el Protector, Él que Subsiste por Si Mismo. ¡No seáis la causa de pesar, cuanto menos de sedición o de lucha! Se espera que seréis nutridos en la sombra del árbol de la Divina Bondad y actuaréis de acuerdo con la voluntad de Dios. Sois todos hojas de un mismo árbol y gotas de un mismo océano''.***

Bahá'u'lláh espera que nos enseñemos a nosotros mismos antes de enseñar a los demás. Esto quiere decir que debemos esforzarnos por conocer Sus enseñanzas y de practicarlas en nuestras propias vidas antes de esperar que los demás sigan estas enseñanzas.

En las Palabras de Bahá'u'lláh:

***"La gente de Bahá debe servir al Señor con sabiduría; su vida debe ser enseñanza para los demás y debe manifestar en todos sus actos la Luz de Dios. El efecto de sus acciones será más poderoso que el de sus palabras. El efecto de la palabra de él que enseña depende de su pureza de intención y de su desprendimiento. Algunos se satisfacen con palabras, pero la verdad de las palabras se prueba con hechos y el ejemplo de la vida. Los hechos revelan el rango del hombre. Las palabras deben estar de acuerdo con lo que ha provenido de la boca de la Voluntad de Dios y está escrito en Sus Tablillas''.***

Es un gran privilegio para nosotros llegar a ser una fuente de progreso espiritual y bendiciones para los demás. Tal vez en el mundo espiritual no puede haber nada más precioso para nosotros que ayudar a la gente a comprender el propósito de sus vidas y a unirse en una Causa universal. 'Abdu'l-Bahá ha dicho que cada bahá'í debe tratar de guiar al menos a una persona a la Causa de Bahá'u'lláh cada año. Enseñar la Causa de Bahá'u'lláh no depende de nuestra educación. 'Abdu'l-Bahá dice que aún si uno no puede leer y escribir, todavía él puede probar que él es un verdadero siervo de la humanidad por medio de sus hechos y acciones. Si vivimos la vida de un verdadero bahá'í, la gente por sí mismo llegará a ver que somos diferentes porque hemos puesto en práctica las Enseñanzas de Dios para esta época.

La importancia de enseñar la Causa y la bendición que nos trae se entiende claramente de esta Tablilla de 'Abdu'l-Bahá:

***"Es conocido y claro que hoy día la invisible asistencia divina rodea a aquellos quienes dan el Mensaje. Y si el trabajo de dar el Mensaje es descuidado, la asistencia será completamente cortada, porque es imposible que los amigos de Dios reciban ayuda a no ser que estén entregados a dar el Mensaje. Bajo todas condiciones se debe dar el Mensaje, pero con sabiduría.***

*Los amigos deben ser ocupados en educar a las almas y deben llegar a ser los instrumentos para ayudar al mundo de la humanidad a adquirir gozo espiritual y fragancia. Por ejemplo: si cada uno de los creyentes fuera a establecer relaciones de amistad y buen trato con una de las almas negligentes, asociarse y vivir con él con perfecta bondad, y por medio de buena conducta y una vida moral conducirlo a la divina instrucción, al consejo celestial y las enseñanzas, seguramente él despertaría gradualmente a esa persona negligente y cambiaría su ignorancia en conocimiento".*

## LAS BEBIDAS ALCOHÓLICAS SON PROHIBIDAS

Hemos visto como el hombre se distingue de los animales por su mente y alma. Dios espera que cuidemos bien a estos preciosos dones con que Él bendijo a la raza humana. Debemos esforzarnos para guardar tan sanos como sea posible a nuestras mentes y almas.

Las bebidas alcohólicas envenenan la mente a tal grado que la gente olvida su rango como seres humanos y caen al nivel de las bestias cuando estén borrachos. Por consiguiente, Bahá'u'lláh nos ha prohibido terminantemente usar bebidas alcohólicas.

Hay muchos bahá'ís quienes solían usar bebidas alcohólicas antes de que llegaran a creer en esta Fe. Pero después de que aceptaron a Bahá'u'lláh como la Manifestación de Dios, probaron su amor y lealtad hacia Él por deshacerse de este hábito dañino que les traía solo la pérdida financiera, física y espiritual. Ahora ellos beben del agua de vida que Bahá'u'lláh ha proveído para nosotros por Sus Enseñanzas, y no necesitan bebidas alcohólicas para estar alegres o para olvidar sus problemas diarios.

También hay algunas tribus en el mundo quienes estuvieron acostumbradas a servir bebidas alcohólicas durante ciertas fiestas o Ceremonias de la tribu. Ahora que son bahá'ís, todavía tienen sus ceremonias pero sirven jugos deliciosos que están libres del daño del alcohol en vez de servir bebidas intoxicantes.

No sólo las bebidas alcohólicas, sino también las drogas intoxicantes como el opio, que envenenan tanto la mente como el cuerpo, están prohibidas también en la Fe bahá'í.

## LA OBSERVANCIA DE LOS DÍAS SAGRADOS

Hay nueve Días Sagrados durante el año en los cuales el bahá'í no debe trabajar. Estos días han sido escogidos porque algún acontecimiento especial de gran importancia en la Causa tuvo lugar en cada uno de ellos, y por eso no deben ser considerados como días ordinarios. Siete de los Días Sagrados son Fiestas, y dos de ellos conmemoran el martirio del Báb y la ascensión de Bahá'u'lláh.

Entre los días de fiestas, la primera es la Fiesta de Naw-Rúz la cual marca el fin del período del ayuno y el principio del Año Nuevo.

Las próximas tres fiestas son durante el festival del Ridván. Este es el aniversario de la Declaración de Bahá'u'lláh que tuvo lugar en Bagdad. Durante los doce días que llamamos '*los días del Ridván*', Bahá'u'lláh permaneció en un bello jardín llamado '*Ridván*' donde Sus amigos y seguidores fueron a visitarle por última vez antes de que Él saliera para Constantinopla. Bahá'u'lláh iba a ser exilado de Bagdad, y Sus múltiples seguidores, junto con centenares de personas quienes habían llegado a amarle y respetarle, estuvieron llenos de pasar por Su salida. Pero el amargo dolor que pesaba sobre los corazones de Sus amantes iba a ser cambiado a gozo eterno, porque fue durante aquellos días que Bahá'u'lláh declaró abiertamente que Él era Aquel Cuyo advenimiento las Divinas Manifestaciones del pasado hablan predicho, y por Quien el Bendito Báb había dado Su preciosa vida.

En conmemoración de esos doce días maravillosos, celebramos la Fiesta del Ridván todos los años, y de estos días, el primero, el noveno y el duodécimo son Días Sagrados en los cuales no trabajamos.

Entonces tenemos el aniversario de la Declaración del Báb que es el día cuando el Báb habló de Su Misión a Mulla Husayn por primera vez en Shiráz.

El sexto y séptimo de nuestros días de fiesta son los nacimientos del Báb y de Bahá'u'lláh.

Aquí están los Días Sagrados Bahá'ís:

1. 21 de marzo - La Fiesta del Naw-Rúz
2. 21 de abril - Primer Día del Ridván - Declaración de Bahá'u'lláh (año 1863) a las 15 horas
3. 29 de abril - El noveno día del Ridván
4. 02 de mayo - El duodécimo día del Ridván
5. 23 de mayo - La Declaración del Báb (año 1844) dos horas y once minutos después de la puesta del sol el 22 de mayo
6. 29 de mayo - La Ascensión de Bahá'u'lláh (año 1892) a las 3 horas

7. 09 de julio - El Martirio del Báb (año 1850) a mediodía
8. 20 de octubre - El Nacimiento del Báb (año 1819)
9. 12 de noviembre - El Nacimiento de Bahá'u'lláh (año 1817)

Para los bahá'ís la puesta del sol es el fin de un día y el comienzo de otro. Por consiguiente, cada uno de estos Días Sagrados empieza con la puesta del sol del día anterior. Por ejemplo, la Declaración del Báb tuvo lugar dos horas y once minutos después de la puesta del sol el 22 de Mayo y termina con la puesta del sol el 23 de Mayo. El día de la Ascensión de Bahá'u'lláh empieza con la puesta del sol el 28 de Mayo y termina con la puesta del sol del 29 de Mayo, y así seguidamente.

Abdu'l-Bahá dice que debemos tratar de hacer a estos Días Sagrados diferentes de los demás días del año por tomar algún paso importante para el progreso de la Causa y para el servicio a la humanidad. Establecemos un Centro Bahá'í o una clase bahá'í; podemos empezar una escuela o un hospital, cada comunidad de acuerdo con su capacidad y sus necesidades especiales. Como individuos también, podemos hacer decisiones que nos ayudarán a ser mejores bahá'ís en nuestras vidas personales y mejores miembros de nuestra comunidad. Así que, según 'Abdu'l-Bahá, un día de fiesta para nosotros no es solamente para el propósito de comer buena comida y entretenernos, aunque eso también es parte de una fiesta.

No nos sentamos para lamentar en el día del martirio del Báb o en la ascensión de Bahá'u'lláh, porque aunque es natural para nosotros sentir el pesar de estos días, sabemos que la única manera de mostrar nuestra lealtad a las Manifestaciones de Dios es dedicar nuestras vidas al servicio de la Causa por la cual Ellas vivían y morían.

Los bahá'ís se reúnen siempre y ofrecen oraciones especiales en los Días Sagrados. Estas reuniones son muy importantes porque por medio de ellas la unidad es establecida entre los miembros de la comunidad, y la unidad de los bahá'ís llegará a ser la causa de las bendiciones divinas.

'Abdu'l-Bahá dice:

***"Se ha decidido, por el Deseo de Dios, que la unión y la armonía vayan diariamente en aumento entre los amigos de Dios y los siervos del Misericordioso. Hasta que esto se haya realizado, las actividades no podrán avanzar en forma alguna. Y el mayor medio para la unión y armonía entre todos es el de las reuniones espirituales. Este asunto es de gran importancia, y es como un imán para atraer la confirmación divina".***

## EL MATRIMONIO

Hemos visto que no hay vida monástico en la Fe bahá'í. El matrimonio es una institución importante en la Fe bahá'í.

En el 'Aqdas', el Libro Más Sagrado, Bahá'u'lláh dice:

***"Entraos en el matrimonio, oh pueblo, para que podáis producir a aquel quien hará mención de Mí".***

'Abdu'l-Bahá dice:

***"El matrimonio entre los bahá'ís significa que el hombre y la mujer deben unirse espiritualmente y físicamente, para que puedan tener eterna unidad a través de todos los mundos divinos, y mejorar mutuamente su vida espiritual. Este es el matrimonio Bahá'í".***

¿Cómo se hace el matrimonio Bahá'í? Los requerimientos para un matrimonio Bahá'í son:

- 1) el hombre y la mujer deben estar de acuerdo con casarse.
- 2) los padres del novio y de la novia deben dar su consentimiento al matrimonio.

Bahá'u'lláh dice:

***"Puesto que deseamos fomentar el amor, la amistad y la unidad de los pueblos, lo hemos hecho condicional del consentimiento de los padres también para evitar toda enemistad y mala voluntad".***

Cuando la pareja haya conseguido estos consentimientos necesarios, ellos informan a la Asamblea Espiritual de su intención de casarse y fijan la fecha para que la Asamblea pueda enviar su representante para presenciar el matrimonio. Entonces en la presencia de otras personas, ellos repetirán el siguiente verso prescrito por Bahá'u'lláh en Su Libro Más Sagrado:

***"En verdad todos acataremos la Voluntad de Dios" y la novia también dirá: "En verdad todos acataremos la Voluntad de Dios".***

Después de esto el hombre y la mujer son marido y esposa y se inscribe la fecha del matrimonio con la Asamblea Espiritual.

Aún si no hay una Asamblea Espiritual, el matrimonio podía realizarse, en la manera arriba expuesta, por el novio y la novia en la presencia de unos testigos.

'Abdu'l-Bahá dice:

***"El compromiso bahá'í es la perfecta comunicación y el pleno consentimiento de ambos contrayentes. Sin embargo, deben poner la mayor atención cada uno sobre el carácter del otro, y la firme alianza hecho entre ellos debe convertirse en un lazo eterno, y sus intenciones han de ser afinidad, amistad, unidad y vida eterna".***

Vista a la luz de esta enseñanza, el matrimonio es un acto tanto material como espiritual. No estamos negociando a nuestros hijos e hijas cuando se casan. Estamos uniéndoles en unidad. Es la costumbre entre algunos pueblos obligar a la mujer y a sus padres pagar una cierta cantidad o dar un regalo a la familia del novio y viceversa. No hay tal sistema en el matrimonio Bahá'í.

Hay algunas bellas oraciones reveladas por Bahá'u'lláh y 'Abdu'l-Bahá para el matrimonio, las cuales no son obligatorias, pero que podían ser usadas con estos versos, si así se desea.

En el matrimonio, como en cualquier otra ocasión alegre, la gente de cada tribu o nación está libre para entretenerse y tener cualquier clase de actuación que es parte de su cultura. Estas costumbres, sin embargo, no deben ser contra las enseñanzas de Dios que exhortan mantener la pureza del carácter y la dignidad del hombre.

Hay bellas danzas y cantos folklóricos que enriquecen la nueva cultura compuesta de la humanidad. Los bahá'ís alientan esta herencia cultural del pueblo. Por consiguiente, la bella herencia cultural del pueblo, sea esta relacionada con el matrimonio u otras ocasiones festivas, puede ser puesta en práctica.

Alguien podría preguntar si un bahá'í puede casarse con no bahá'í. El matrimonio del muchacho o de la muchacha bahá'í con no bahá'í quien pertenece a otra religión es posible. Por cierto, uno de los mandamientos de Bahá'u'lláh dice:

***"Asociaos con la gente de todas las religiones con gozo y fragancia; demostraos aquello que fue declarado por portavoz del Monte; y haz Justicia en todos los asuntos. Los seguidores de la sinceridad y la fidelidad deben asociarse con toda la gente del mundo con gozo y fragancia; porque la asociación siempre conduce a la unión y la armonía, y la unión y armonía son las causas del orden del mundo y la vida de las naciones. Benditos sean aquellos quienes se adhieran al cordón de la compasión y la bondad y están desprendidos de la animosidad y del odio".***

Un bahá'í quien se casa con un no bahá'í debe dejar en claro a su pareja que él o ella es bahá'í y tiene que obtener el consentimiento de los padres a fin de cumplir con las leyes bahá'ís. Puesto que el bahá'í espera que su pareja no bahá'í tome parte



en una ceremonia sencilla pero digna, él o ella también está dispuesto a tomar parte en la ceremonia de matrimonio de la religión de su pareja.

La ley del matrimonio Bahá'í es otro símbolo de la unidad de la humanidad. Demuestra que la Fe bahá'í no fue destinada para un culto o grupo especial, es para la humanidad.

## LEALTAD HACIA EL GOBIERNO

Bahá'u'lláh nos ha prohibido tomar parte en cualquier actividad que pueda hacer daño a la sociedad. También tenemos que abstenernos de cualquier cosa que no sea honrada o que sea subversiva. Hace cien años Bahá'u'lláh sentó este principio en uno de Sus Escritos:

***"En todo país o gobierno donde reside alguien de esta comunidad, debe mostrar una conducta fiel, digna de confianza y veraz hacia ese gobierno".***

Un bahá'í no puede ser fiel a su religión si Él no es fiel a su gobierno.

'Abdu'l-Bahá dijo:

***"Lealtad hacia el gobierno, desde el punto de vista bahá'í es un esencial principio espiritual y social. Debemos obedecer y desear el bien para los gobiernos de la tierra. La esencia del espíritu bahá'í es que a fin de establecer un orden social y una condición económica mejores, debe haber lealtad a las leyes y principios del gobierno".***

La lealtad hacia el gobierno es parte del carácter que tiene que construirse entre nosotros. Cualquier acto de traición es un pecado.

Bahá'u'lláh dice:

***"Dejad que la integridad y la rectitud distingan todos sus actos. Embelleced vuestras lenguas, oh pueblo con la veracidad, y adornad vuestras almas con el ornamento de la honestidad. Cuidad, oh pueblo, no sea que obréis traicioneramente con alguno. Sed los procuradores de Dios entre Sus criaturas y los emblemas de Su generosidad en medio de Su pueblo".***

En esta conexión hay otro punto que se puede mencionar que todos los bahá'ís deben observar.

Nuestra Fe no tiene nada que ver con la política y los bahá'ís no pueden participar de manera alguna en las actividades de un partido político. Esto no significa que estamos contra aquellos que actúan en partidos políticos ni que estamos en contra de cualquier partido. Creemos que Dios nos ha indicado que la

manera en que debemos gastar nuestras energías y recursos es en establecer un Orden Mundial divino. Tenemos un plan dado por Dios que incluye todos los buenos aspectos de todos los programas de los partidos políticos actuales y mucho más, sin sus fallas.

Dios ha señalado el sendero recto que debemos pavimentar. Este sendero no se inclina ni hacia la izquierda ni hacia la derecha, ni hacia el Occidente ni hacia el Oriente. Es el camino de la unidad de toda la humanidad en todas partes del mundo, abarcando las varias naciones, credos y clases. Además, el orden que

Bahá'u'lláh ha establecido en el mundo es de origen divino; y necesariamente es muy diferente en su naturaleza, rango y dimensión que aquellos de ideologías hechas por los hombres, a menudo en conflicto.

Hay otra razón por qué un bahá'í no puede participar en movimientos políticos. Esta ha sido explicada por Shoghi Effendi, el Guardián en una de sus cartas:

*"Nosotros los bahá'ís somos una sola unidad en todo el mundo; estamos tratando de construir un nuevo Orden Mundial, de origen divino. ¿Cómo podríamos hacer esto si cada bahá'í fuera miembro de un partido político diferente...algunos de ellos diametralmente opuestos los unos a los otros? Entonces, en que quedaría nuestra unidad? Por causa de la política estaríamos divididos los unos contra los otros y esto es contrario a nuestro propósito. Es obvio que si a un bahá'í en Austria se le da libertad para pertenecer a un partido político, por excelentes que sean sus objetivos, a otro bahá'í en Japón, América, o la India habría que darle igual libertad y él podría pertenecer a un partido diametralmente opuesto en sus principios a aquel a que pertenece el bahá'í en Austria. ¿Dónde quedaría, entonces, la unidad de la Fe? Estos dos hermanos espirituales estarían trabajando el uno contra el otro a causa de sus afiliaciones políticas diferentes (como lo han estado haciendo los cristianos europeos en tantas guerras fratricidas). La mejor manera en que un bahá'í puede servir a su país y al mundo, es trabajar para el establecimiento del Orden Mundial de Bahá'u'lláh, el cual unirá gradualmente a todos los seres humanos y hará desaparecer los sistemas políticos y credos religiosos que dividen".*

## CÓMO UNO SE HACE BAHÁ'Í

Muchas veces oímos esta pregunta: "¿Cómo puedo yo hacerme bahá'í?" Algunas personas piensan que la Fe bahá'í es una sociedad que, invita a los miembros. Esto no es correcto. Otros piensan que los bahá'ís están interesados en

cambiar los nombres de las personas y darles una nueva secta religiosa a que pertenecer, esto tampoco es correcto.

Hacerse bahá'í significa tener convicción en la unidad de Dios, en la unidad de las religiones y en la unidad de la humanidad; darse cuenta que la religión es progresiva y continua y que la religión es para la unidad en vez de la discordia. Un bahá'í, además, está convencido que todas las religiones son divinas en origen y son iguales. Sin embargo, un bahá'í cree que Bahá'u'lláh (la Gloria de Dios) es la Manifestación de Dios para esta época. Y Él, Bahá'u'lláh, como las Manifestaciones de Dios en el pasado, ha venido para abrir una nueva era de felicidad y unidad para nosotros en esta época. Cuando uno se hace bahá'í, encuentra el amor de Bahá'u'lláh en su corazón. Cuando esta convicción existe, somos bahá'ís. No se necesita ninguna ceremonia, bautismo o cambio de nombre para introducir una persona en la Fe bahá'í. En otras palabras no creemos en la conversión sin convicción, y la convicción no necesita una ceremonia.

'Abdu'l-Bahá dice,

***"El hombre que vive la vida de acuerdo con las enseñanzas de Bahá'u'lláh, es de hecho un bahá'í".***

Los propósitos de los bahá'ís son servir a la humanidad y traer unidad y felicidad al mundo. El cambio del corazón no es posible salvo por el poder de las Palabras de Dios.

En una ocasión se le pregunto a 'Abdu'l-Bahá: "¿Que es un bahá'í?"

Él contestó que:

***"Ser un bahá'í significa sencillamente amar a todo el mundo; amar a la humanidad y tratar de servirla; trabajar por la paz y la hermandad universal".***

Cuando un espejo está limpio, refleja la luz. Cuando no está limpio, no refleja nada. Si los bahá'ís enseñan su religión a otros, es un esfuerzo para limpiar los espejos de los corazones del polvo de prejuicios, odio y animosidad. Cuando la gente de corazón puro se pone en contacto con el Sol de la Verdad, reciben la luz en gran medida y la reflejan a otros.

Muchos bahá'ís de hoy en día son personas que siempre habían sentido en sus corazones la necesidad de tener nuevas enseñanzas para esta nueva época, pero no sabían cómo podían poner sus sentimientos en práctica. Ellos no sabían que existía una religión en el mundo que contiene todas las enseñanzas que ellos querían existieran en una religión. Tan pronto como se enteraron de la Fe bahá'í, creyeron en ella como la Voz de Dios porque ya habían oído la Voz de Dios en sus

corazones sin conocer a Bahá'u'lláh. Ellos son los espejos limpios que ahora se han vuelto tornado en la dirección de los rayos del Sol de la Verdad y reflejan su esplendor. Los espejos de los corazones, aunque sean limpios se quedarán oscuros si no se vuelven hacia la luz.

Cuando esta convicción y comprensión de la verdad ocurre en alguien, él se hace bahá'í. Sin embargo, hay un formulario que ha de ser llenado y firmado por los bahá'ís, dando sus nombres y direcciones, y se informa a la Asamblea Espiritual Nacional de su país que ellos creen en Bahá'u'lláh. De esta manera, la comunidad mundial bahá'í llega a saber que él es un creyente en Bahá'u'lláh.

Un bahá'í sirve a la humanidad también ora por ella. Entre las múltiples bellas oraciones reveladas, encontramos esta:

*¡Oh Tú Bondadoso Señor! Tú has creado a toda la humanidad de los mismos padres originales y has destinado que todos pertenezcan al mismo hogar. En Tu Sagrada Presencia son Tus siervos y toda la humanidad se cobija bajo Tu tabernáculo Todos se han reunido en Tu mesa de munificencia y están radiantes por la luz de Tu providencia. ¡Oh Dios! Tú eres bondadoso con todos, Tú has provisto para todos, Tú das asilo a todos, Tú confieres vida a todos. Tú has dotado a todos con talento y facultades; todos están sumergidos en el océano de Tu misericordia. ¡Oh Tú bondadoso Señor! Une a todos, haz que las religiones concuerden, haz de las naciones una sola, a fin de que puedan ser como de una especie y como hijos de una misma patria. Puedan ellos asociarse en unidad y concordia. ¡Oh Dios! Levanta el estandarte de unidad de la humanidad. ¡Oh Dios! Establece la Más Grande Paz. Une los corazones uno con otros. ¡Oh Dios! ¡Oh Tú, Padre bondadoso, Dios! Regocija los corazones con la fragancia de Tu amor; ilumina los ojos con la luz de Tu guía; alegra el oído con las melodías de Tu Palabra y ampáranos en el refugio de Tu providencia. ¡Tú eres el Fuerte y el Poderoso! Tú eres el Que Perdona y Tú eres Aquel que tolera las negligencias de la humanidad''.*

\*\*\*\*\*

